

de la fiesta, que presenta un sustrato prehispánico que da contenido a la celebración pagana. No en vano, en el entorno de El Charco se localiza uno de los asentamientos prehistóricos de mayor entidad de la isla, para el que en el siglo XIX se cita la presencia de más de 800 construcciones (casas, túmulos, goros, etc.) en el lugar hoy conocido como Los Caserones.

El desarrollo de la técnica de pesca del embarbasco, incorporaba un componente festivo-simbólico que se materializa en la celebración de la tradicional fiesta de El Charco en La Aldea de San Nicolás, en el contexto de sus celebraciones patronales, erigiéndose como uno de los elementos de mayor significación y tradición de Gran Canaria, aunándose en dicha práctica elementos patrimoniales de carácter material e inmaterial.

Las noticias documentales más antiguas que hacen referencia a esta celebración, nos llegan del Obispo Delgado y Venegas en el año 1766, que tras visitar el pueblo prohíbe bajo pena de excomunión y multa “que ninguna mujer se entre en el charco cuando se embarasca ni en otra ocasión juntamente con los hombres, y a estos debajo de las mismas penas no lo hagan delante de las mujeres desnudándose enteramente y para esta excursión”. En este texto se da cuenta, además, del carácter de celebración que tenía dicha práctica.

Cada once de septiembre los vecinos se concentran en el entorno de El Charco para recordar el contenido de la fiesta, si bien ya sin la práctica del embarbasco. Este enclave se convierte, en dicha fecha, en referencia colectiva para los vecinos de La Aldea, concentrando además a un gran número de personas de la comarca y de toda la isla. En la actualidad, en el marco de la celebración de la fiesta, el perímetro exterior de El Charco se marca con una línea de cal que no puede ser sobrepasada hasta que, a las cinco de la tarde, un cohete lanzado por el alcalde da la señal de aviso. A partir de ese instante, los participantes se lanzan al agua, algunos de ellos portando cestos o “guelderas” para atrapar a los peces (lisas) que se encuentran en El Charco, recordando así el origen de la festividad. Quienes se introducen en el agua tratan de llevar a su interior a los que permanecen en la orilla mirando, en un ambiente divertido y festivo.

Sin duda, El Charco concentra un singular valor patrimonial, aunándose en un mismo espacio importantes valores históricos y etnológicos, tanto materiales como inmateriales, de fuerte arraigo en la población, que transgrede las fronteras municipales.

DELIMITACIÓN

La superficie ocupada por el Bien de Interés Cultural El Charco tiene un área de 40.286,864 metros cuadrados y un perímetro de 1.103, 659 metros lineales.

La delimitación del Bien de Interés Cultural parte del extremo Norte actual del paseo marítimo de la Playa de la Aldea, donde se sitúa el vértice nº 1, y recorre el lado norte del Bien de Interés Cultural hasta el nº 11 con las siguientes georeferencias:

1	419.588,010	3.097.774,018
2	419.578,746	3.079.752,907
3	419.607,909	3.097.752,451
4	419.652,452	3.097.708,617
5	419.617,784	3.097.706,226
6	419.691,899	3.097.700,471
7	419.719,784	3.097.696,987
8	419.752,472	3.097.690,787
9	419.781,417	3.097.690,143
10	419.802,647	3.097.683,815
11	419.856,121	3.097.648,430

El extremo Oeste se sitúa junto al puente de la actual carretera que une La Playa con el pueblo, en el cauce del Barranco, y que está definida por los siguientes puntos de acotado:

11	419.856,121	3.097.648,430
12	419.860,186	3.097.658,896

A partir del vértice nº 12 comienza la delimitación del lado Sur del BIC, que alcanza desde el puente de la carretera a la línea de mar de la costa, localizando esta banda con los siguientes punto de georeferencia:

12	419.860,186	3.097.658,896
13	419.812,988	3.097.654,174
14	419.787,053	3.097.647,795
15	419.769,371	3.097.638,444
16	419.744,241	3.097.631,162
17	419.713,908	3.097.633,950
18	419.679,445	3.097.623,422
19	419.667,809	3.097.609,367
20	419.676,994	3.097.588,085
21	419.675,632	3.097.574,951
22	419.670,830	3.097.560,808
23	419.682,923	3.097.539,424
24	419.641,169	3.097.537,635
25	419.588,954	3.097.553,570
26	419.556,724	3.097.565,937
27	419.525,561	3.097.570,760
28	419.468,687	3.097.560,868

El frente litoral que define por el Oeste la zona que ocupa el Bien de Interés Cultural recorre la costa situada según los siguientes vértices:

28	419.468,687	3.097.560,868
29	419.485,585	3.097.603,947
30	419.508,003	3.097.659,388
31	419.525,551	3.097.717,048
32	419.529,452	3.097.766,831

ANEXO II

